



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 3

Artículo nº 3-527

“LOS QUE SE QUEDAN”.
FORMAS DE EXCLUSIÓN E INVISIBILIZACIÓN DEL
OTRO COMO MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN
LA CIUDAD DE MÉXICO

Luisa Rodríguez Cortés
Fabián González Luna

“LOS QUE SE QUEDAN”.

Formas de exclusión e invisibilización del otro como manifestación del otro de la violencia en la Ciudad de México

Luisa Rodríguez Cortés

Cátedra CONACYT, Instituto Mora

luisafernanda_rodriguez@yahoo.com

Fabián González Luna

Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

fabian_gluna@yahoo.com.mx

ABSTRACT

La tendencia en la producción del espacio urbano ha estado marcada, en los últimos años, por el discurso y la práctica de “retorno” a la ciudad, fundamentados en la recuperación y renovación urbana de los centros históricos, áreas de interés cultural y zonas antes olvidadas. El objetivo de este trabajo es discutir cómo la renovación urbana, dirigida y pensada para el retorno del capital a ciertas zonas de las ciudades, viene de la mano de procesos de exclusión social y la invisibilización del otro, los cuales constituyen una forma particular de espacialización de la violencia. Al respecto, se plantea que aquellos que “se quedan” en las zonas “rehabilitadas”, pertenecientes a sectores de bajos recursos, se reproducen socialmente bajo formas de violencia estructural y subjetiva.

En esta dirección se argumenta que la violencia estructural se realiza espacialmente a partir de tres ejes: la valorización del espacio, la producción de dispositivos espaciales de control social y la generación de discursos que normalizan la exclusión, resultando en una organización urbana fragmentada

Para discutir lo anterior se examina el caso de una vecindad, ubicada dentro del área de influencia del Centro Histórico de Coyoacán, en la Ciudad de México, en la cual sus habitantes de bajos recursos han quedado *atrapados* en el proceso de renovación urbana, haciendo frente a la invisibilización y la exclusión social.

PALABRAS CLAVE: Renovación urbana, Violencia, Exclusión social, Invisibilización

1. INTRODUCCIÓN

La configuración del espacio urbano ha estado marcada, en los últimos años, por el discurso y la práctica de “retorno” a la ciudad. Estos se han fundamentado en la recuperación y renovación de los centros históricos, áreas de interés cultural y zonas de baja inversión, que, en muchos de los casos, contaron con financiamiento de organismos internacionales y fueron impulsados de la mano de políticas de patrimonialización (Carrión, 2007). Las consecuencias de este “retorno” son diversas e incluyen múltiples procesos como la gentrificación, la densificación, la segregación y el desplazamiento de los habitantes tradicionales, entre otros. Así, el auge de lo “urbano” ha puesto especial presión sobre los sectores menos favorecidos, que habitando zonas que adquieren interés económico y/o político, se enfrentan a cambios en sus espacios y modos de vida.

El interés de este trabajo recae en discutir cómo las dinámicas de renovación urbana, dirigidas y pensadas para el retorno del capital a ciertas zonas de las ciudades, vienen de la mano de procesos de exclusión social y la invisibilización del otro, los cuales constituyen una forma particular de espacialización de la violencia. Al respecto, se plantea que aquellos que “se quedan” en las zonas “rehabilitadas”, pertenecientes a sectores de bajos recursos, se reproducen socialmente bajo formas de violencia estructural y subjetiva, que se concretan a consecuencia de la transformación urbana misma.

Para entender este proceso, se recurre al caso de una vecindad ubicada en la delegación Coyoacán, Ciudad de México, en donde debido a un acelerado proceso de densificación, respaldado en un discurso de “renovación urbana”, se ha dejado a comunidades de bajos recursos “encerradas” entre nuevas y grandes construcciones destinadas a grupos sociales de altos ingresos. Para lo anterior, el texto se divide en tres apartados. En el primero se discuten los procesos de renovación urbana y su impacto en la configuración del espacio urbano. En el segundo, se plantean las bases para entender la renovación urbana como una forma de espacialización de la violencia. Y, en el tercero, se presentan las formas de invisibilización y exclusión social que viven los habitantes de una vecindad en la colonia El Rosedal, Ciudad de México. Para cerrar, se incluye una reflexión que busca señalar los aspectos centrales de la discusión y, a la vez, dar luz sobre las líneas a desarrollar en el futuro.

2. LA VUELTA A LA CIUDAD Y LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA

En el contexto actual es evidente que las dinámicas puestas en marcha desde finales del siglo XX, principalmente a partir de la profundización de las políticas neoliberales, han influenciado en los patrones de organización del espacio urbano. Cambios en la localización de la producción, en los patrones de consumo (incluyendo de la propia ciudad como bien cultural), en el papel del Estado en la prestación de servicios, en la introducción de nuevas tecnologías y en las relaciones de poder entre los actores urbanos, son algunos de los aspectos que contribuyen en la transformación interna de las ciudades (Aguilar, 2013). Así, se materializan un conjunto de contradicciones derivadas del modelo de urbanización en el cual imperan, por una parte, las dinámicas asociadas a la economía internacional, financiera y de servicios, de altos ingresos y con amplias conexiones regionales y globales, mientras, por la otra, se incrementan e incluso profundizan las condiciones de pobreza y las desigualdades sociales.

Lo que importa destacar para el presente análisis es la emergencia de *nuevas formas urbanas* (Aguilar, 2013), que se caracterizan por tener una estructura policéntrica y por una mayor fragmentación urbana. A partir de la década de los noventa el patrón de organización socio-espacial basado en la distancia entre los grupos sociales se ha transformado debido a

las nuevas dinámicas urbanas resultado de la reversión del crecimiento demográfico urbano, la recesión económica, la desindustrialización y la expansión de las actividades terciarias en las ciudades (Caldeira, 2007). Esto no han significado una mayor integración social, sino que en las últimas dos décadas se ha transformado la forma como las diferencias son producidas e inscritas en el espacio urbano. Es decir, se ha dado paso a la emergencia de un nuevo patrón de organización socio-espacial, en el cual la distancia física entre grupos sociales ya no es el eje central de dicha organización, y se implementan nuevos y más sutiles sistemas de separación que son igualmente efectivos (sistemas de seguridad remota, rejas, garitas de vigilancia, encerramiento, entre otros) (Caldeira, 2007).

En el proceso de reconfiguración urbana se generan dos dinámicas simultáneas. De un lado, el crecimiento masivo y descontrolado hacia la periferia, en el caso de México expresados en proyectos masivos de vivienda para trabajadores en los límites de las metrópolis. Del otro lado, el interés por la recuperación de áreas centrales que están dirigidas a mejorar la “escena urbana” con grandes proyectos urbanísticos (Observatorio-Metropolitano, 2009). De manera que la dinámica de renovación urbana aplica tanto para nuevos espacios de la periferia que son absorbidos por el área urbana (tanto para población de bajos recursos como para clases altas), como para los barrios o colonias tradicionales que adquieren interés como zonas turísticas, de desarrollo económico, servicios, recreación o bien como áreas habitacionales para sectores medios y altos.

Dicha reconfiguración urbana caracterizada por la contraposición entre el incremento de áreas residenciales de lujo, de áreas “recuperadas” de alto consumo, de suburbios tradicionales de la clase media y de espacios abandonados y excluidos, indican una tendencia hacia ciudades fragmentadas (Janoschka, 2002). Para Prévôt-Schapira y Cattaneo, (2008) el concepto de <fragmentación> ayuda a dar cuenta de cómo la polarización social se expresa en micro estrategias de diferenciación socioespacial, reforzando las tensiones y contradicciones de un modelo económico altamente excluyente.

La Ciudad de México no ha estado exenta de la puesta en marcha de un proyecto urbanístico propio de la economía globalizada. En específico, la política urbana estuvo encaminada a solventar las finanzas del gobierno local y a impulsar la dinámica económica de la ciudad (Ramírez-Kuri, 2016). Entonces la renovación urbana se respaldó en el establecimiento de facilidades al capital inmobiliario para invertir tanto en áreas urbanas nuevas, como en zonas consolidadas; esto mediante la *flexibilización de los usos del suelo*, dando paso a procesos de redensificación de áreas tradicionales con condiciones adecuadas para la renovación y modernización, y por medio de un *sistema de transferencia de potencial* que permite la autorización de construcciones por “encima de las normas de uso de suelo establecidas”, considerando un pago de compensación al gobierno de la ciudad por metro cuadrado (Ramírez Kuri, 2016)¹.

Esta tendencia a la recuperación urbana, que se materializó más fuertemente en el Centro Histórico, también se expandió a otras zonas de la Ciudad de México, de manera que ciertas colonias, calles, avenidas, parques, corredores u otros, adquirieron relevancia producto del interés por generar nuevas áreas de inversión, recuperar espacios que hasta hace poco se encontraban fuera del foco del gobierno y del sector privado, e implementar un discurso modernizador basado en proyectos de gestión específicos que se distanciaban de los engranajes políticos y administrativos que tenía la planeación urbana antes de los años noventa (Hiernaux, 2014).

¹ Cursivas de la autora.

3. LA RENOVACIÓN URBANA COMO ESPACIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Las razones y consecuencias que ha tenido la renovación urbana en México, y en otros países, ha sido revisada por diversos autores a partir de diferentes procesos relacionados directa o indirectamente con la misma, como los son la gentrificación, la densificación, el desplazamiento o la presión al desplazamiento, la segregación (como reducción o aumento de la misma), entre otros. Si bien existen matices en la forma como se expresa en los barrios y colonias dichos procesos generales, se puede señalar, a grandes rasgos, que evidencian la realización de un proyecto urbano dirigido a subordinar la reproducción social de la ciudad en favor de la generación y acumulación de ganancias, es decir, de la realización de la lógica del capital.

Desde esta perspectiva se considera que la renovación urbana, impulsada por el proyecto neoliberal, es una forma de realización de la violencia estructural que se espacializa en una estructura urbana fragmentada. Para argumentar lo anterior se parte de reconocer que la violencia tiene tres dimensiones: una estructural (relativa a las condiciones de reproducción sistémica), una simbólica (como conformación de discursos de representación dominantes), y una directa o subjetiva (referente a la delincuencia y criminalidad) (Žižek, 2009). La violencia estructural se puede plantear como un conjunto de mecanismos, algunos muy sutiles y otros de gran barbarie, cuya intención es obligar e imponer modos específicos de organización de la producción y reproducción que garanticen la concentración de medios, bienes y sentidos (en su acepción política) en un grupo social (derivando en una clase socioeconómica), con el agravante de presentar estos procesos como normales y como la única posible forma de regulación social.

De esta manera se considera que la violencia se espacializa en una estructura fragmentada, como una forma de desarrollo geográfico desigual, a partir de tres ejes: 1) la valorización del espacio como medio de despojo; 2) la conformación de espacios como dispositivos de control y disciplinamiento, y 3) la formación de discursos espaciales que normalizan y naturalizan la subordinación.

En esta dirección, Harvey (2013) señala que la estrategia del proyecto neoliberal orientada a restaurar el poder de clase, descansa en recuperar y ampliar los privilegios de las clases altas vía la fragmentación del espacio urbano, lo cual permite una economía de acumulación por despojo caracterizada entre otras cosas por una dispersión en la oferta de bienes y servicios públicos, una degradación de los bienes comunes, una disminución del gasto social y por la socialización de los costos de la dispersión urbana.

La manifestación estructural de la violencia se sustenta en la organización misma de la ciudad, donde toman forma mecanismos “coercitivos para la subordinación de una clase por parte de la otra con la finalidad de obtener una ganancia material” (González-Luna, 2013, p. 173). Esta violencia es completamente normalizada, al estar determinada por las acciones sociales y económicas que fundamentan e imponen una sociedad dividida en clases, en la que unos tienen acceso a bienes de consumo y de producción, mientras otros son despojados y tienen limitado acceso a bienes y servicios básicos. De manera paralela, la violencia subjetiva, por su parte, está relacionada con la criminalidad y criminalización, discriminación y racismo, así como otras expresiones más visibles de dominación sobre el otro, que se materializan en estigmas negativos sobre los sujetos y sus espacios.

La violencia estructural produce un ordenamiento espacial en las ciudades que pone a *cada quien en su lugar según su condición de clase*, materializando la diferenciación como una condición necesaria de la acumulación y el dominio. Ejemplo de lo anterior se encuentra en los procesos de gentrificación. Cuando Neil Smith explicaba este concepto en 1976,

argumentaba que “la gentrificación es el proceso [...] por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad, son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de viviendas e inquilinos de clase media —barrios que previamente habían sufrido una falta de inversión y el éxodo de la propia clase media” (Smith, 2012, p. 74).

Con el paso de los años, se ha hecho evidente que la gentrificación es un proceso complejo que involucra la participación de políticas y administraciones locales, la articulación de mercados inmobiliarios tanto en zonas centrales como en la periferia, que se produce mediante aspectos materiales y simbólicos y que involucra diversas modalidades de desplazamiento. De manera que el proceso de transformación urbana va más allá del cambio en la composición de los habitantes de una zona, toda vez que envuelve cambios en la vida cotidiana de los habitantes, mediante los cuales se “expulsan y despojan a la población más desfavorecida de estos espacios reclamados ahora por las poderosas coaliciones público-privadas” (Janoschka y Sequera, 2014, p. 5).

La gentrificación no es un proceso uniforme sino, por el contrario, lleno de matices que se concretan mediante las tensiones entre la reinversión de capital en un espacio definido, el alza del valor del suelo asociado a la misma, la llegada de habitantes con mayor capacidad de pago que los residentes establecidos, los cambios en las actividades y en el paisaje urbano, y las formas de desplazamiento o de presión al desplazamiento (Janoschka y Casgrain, 2013), y que se alimenta de los discursos modernizadores vinculados a la renovación urbana y los imaginarios sobre los espacios y sus habitantes. Todo ello sobre la emergencia de nuevas centralidades que convierten nuevos lugares en foco de atención de los sectores públicos y privados, así como una estructura fragmentada que divide y separa social, política y económicamente a la trama urbana.

Visto desde una óptica general, se puede argumentar que las políticas de renovación urbana pueden conllevar a la creación de áreas urbanas más heterogéneas e, incluso, modificar los estigmas negativos sobre ciertos barrios y sus habitantes. Sin embargo, la reinversión de capital en un espacio definido, el alza del valor del suelo asociado a la misma, la llegada de habitantes con mayor capacidad de pago que los residentes establecidos, los cambios en las actividades y en el paisaje urbano, así como el desplazamiento y/o la presión al desplazamiento (Casgrain y Janoschka, 2013), materializan un modo violento de producción del espacio urbano.

En este sentido, aquellos que se quedan en las zonas en transformación (en proceso de gentrificación y/o densificación) viven un desplazamiento funcional de la reproducción económica, social y política de sus espacios de vida. Por consiguiente, en la “renovación urbana” de zonas establecidas se puede observar como los tres ejes mencionados de la espacialización de la violencia se realizan, entre otros fenómenos, en la exclusión social y la invisibilización de los sujetos con menores recursos.

En esta dirección, con el objetivo de identificar algunos de los rasgos que tienen estos procesos en la Ciudad de México, se analizan algunos de los efectos que el proceso de renovación urbana ha tenido para los habitantes de una vecindad situada en la colonia El Rosedal, aledaña al Centro Histórico de Coyoacán.

4. ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA INVISIBILIZACIÓN: MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA URBANA

La zona del Centro Histórico de Coyoacán no ha escapado a los procesos de renovación urbana y la espacialización de la violencia asociada. Como lo señala Ramírez Kuri (2016), el Centro de Coyoacán es el segundo en importancia después del Centro de la Ciudad de México, lo que se muestra en un proceso de masificación y mercantilización, con un uso

extensivo del mobiliario y amplia presencia de vendedores ambulantes. Lo que, sumado al cambio de uso del suelo, de habitacional a mixto, de servicios y/o comercial o de unifamiliar a plurifamiliar, y al encarecimiento del valor de suelo y vivienda en la zona, da cuenta del interés que esta zona genera para el sector público y privado.

Es de reconocer que la atracción generada por el Centro de Coyoacán se expande a zonas aledañas, principalmente de tipo habitacional, en donde ha habido un incremento del valor del suelo, la construcción de nuevos edificios en predios que antes ocupaban grandes casas unifamiliares y la creciente llegada de nuevos residentes interesados en vivir lo suficientemente cerca de Coyoacán para poder acceder fácilmente, pero sin sufrir el caos existente en este marco histórico. Es en este proceso que es posible encontrar espacios incrustados en la transformación de la ciudad, mientras permanecen formas y prácticas tradicionales.

La colonia el Rosedal, vecina al Centro de Coyoacán, se encuentra en este punto, pues actualmente experimenta un acelerado proceso de densificación resultado de la construcción de múltiples edificios y del incremento del precio del suelo. Su cercanía al Centro de Coyoacán ha hecho a esta colonia atractiva para jóvenes familias que buscan acceder con facilidad a lugares de entretenimiento, de vida nocturna, cafés, bares, mercados, etc. Además, el envejecimiento de las familias que habitan esta zona, tradicionalmente de clases media y alta, ha facilitado la venta y cambio de dueño de amplios terrenos aptos para la construcción de nuevos edificios.

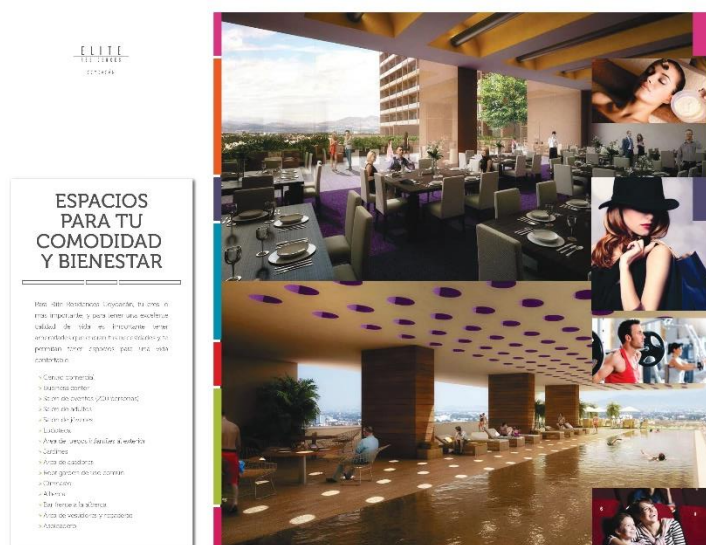
Es de considerar que desde hace muchos años en esta colonia se reúne una amplia variedad de grupos sociales, que incluyen residentes de condominios cerrados de clase alta, hasta organizaciones sociales que habitan en predios de invasión en condiciones precarias. Por lo tanto, no se podría decir que el proceso de renovación urbana que ha tenido lugar en la zona signifique la llegada de grupos con mayores ingresos, pues muchos de los antiguos dueños también pertenecían a estratos medios y/o altos. Sin embargo, sí se ha producido un cambio en cuanto al perfil de los nuevos habitantes, los modos de vida y las prácticas espaciales, aumentado las distancias sociales y excluyendo a los residentes de menores recursos que han habitado allí desde hace muchos años, en específico en cuanto a su participación como actores centrales en la definición de los espacios de vida. Si bien en la zona permanece la heterogeneidad social que reúne a grupos de clases medias y altas con sectores populares y de bajos recursos, la ola de renovación urbana impone un discurso donde ahora este lugar les “pertenece” únicamente a los primeros.

En los últimos años se ha visto el surgimiento paulatino de edificios, de 4 o 5 pisos que se anuncian como exclusivos. A manera de ejemplo en la actualidad se están llevado a cabo dos proyectos inmobiliarios. El primero un proyecto habitacional de gran escala, que contará con dos torres de 22 y 19 pisos, así como amenidades que incluyen centro comercial, *business center*, salón de eventos, ludoteca, *roof garden* de uso común, gimnasio, alberca, entre otros, y en donde los precios de los departamentos varían entre 2,500.000 y 4,500.000 de pesos mexicanos² (ver imagen 1). El segundo, un proyecto habitacional de menor tamaño, donde también se ofrecen *roof garden*, terraza en común y elevador y los precios de los departamentos están alrededor de 2,745,000 pesos mexicanos³. La particularidad que presenta este segundo proyecto es que se ubica al costado de una vecindad que reúne a más de 50 familias en viviendas precarias, volveremos a esto más adelante.

² Lo equivalente en dólares a precios entre 134.460,36 y 242.028,65 dólares americanos.

³ Lo equivalente a 147.637,48 dólares americanos.

Imagen 1: Proyecto Elite Residences, Colonia El Rosedal, Coyoacán



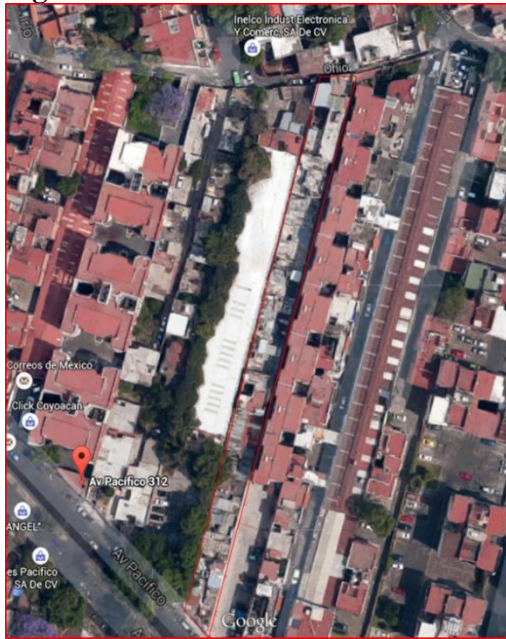
Fuente: Imagen tomada del folleto promocional del proyecto disponible en internet.

Además de lo anterior, también en la colonia se realizaron, de manera reciente, cambios en las luminarias de calles y camellones, además de la reparación y reconstrucción de banquetas. Esto de la mano de un aumento en la vigilancia que, de acuerdo con algunos vecinos de la zona, se evidencia en el mayor patrullaje. Los cambios en los comercios han sido paulatinos. Destaca la existencia de nuevas tiendas de conveniencia de franquicia (*Oxxo* y *7Eleven*), una ubicada en donde antes existía una tintorería, otra donde antes había una tienda de abarrotes barrial. Además, una verdulería fue transformada en un despendio de agua potable en garrafón, mismo que hoy en día el local se encuentra cerrado. Persisten locales que llevan funcionando muchos años como una panadería, algunas tiendas de abasto local, un taller mecánico, una papelería y una tienda de autopartes.

Como sucedió en otras zonas de la delegación Coyoacán, en la colonia El Rosedal también se llevó a cabo la invasión de predios para autoconstrucción de viviendas en las últimas décadas del siglo pasado. En específico, en la colonia se invadieron tres predios, expropiados y regularizados a finales de los años noventa con el objetivo de regularizar la tenencia de la tierra y posibilitar la construcción de viviendas definitivas. En dos de estos predios se construyeron viviendas con apoyo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) y por medio de autoconstrucción, mientras otro permanece, hasta el día de hoy, en condición de precariedad y con un modelo habitacional tipo vecindad. Cabe señalar que en los casos en que se regularizó la propiedad y se tuvo acceso vivienda, esto no garantizó la mejora de otras condiciones de vida, como el acceso a educación, salud, empleo, seguridad social, y por ende, los habitantes de estos predios continúan siendo de los grupos con menores recursos en la zona.

En cuanto a la vecindad, se puede decir que ha quedado atrapada en el proceso de transformación que ha tenido la colonia, en particular resultado de la construcción de nuevos edificios, uno a un costado de la misma (ver imagen 2, 3 y 4). No obstante, sus habitantes, así como los de otros predios regularizados, han permanecido en la zona a pesar del proceso de transformación y renovación urbana, pero también han experimentado los efectos que estos cambios tienen para los sectores de menores recursos. El desplazamiento de este grupo de habitantes aún está por verse, pues por ahora han persistido en este espacio a pesar de que la renovación los afecta de manera directa.

Imagen 2: Vecindad vista aérea 1



Fuente: Google maps.

Imagen 3: Vecindad vista aérea 2



Fuente: Google maps.

Imagen 4. Construcción de edificio y puerta de entrada a la vecindad



Fuente: Google maps.

Los efectos sobre la vida de los habitantes de la vecindad aún son difíciles de identificar, pues es un proceso que está en curso, sin embargo, se hacen latentes dos elementos antes señalados, la invisibilización y la acumulación de desventajas sociales que pueden derivar en su exclusión.

Con respecto al primero, la cercanía física entre diferentes grupos sociales que se materializa como parte de la densificación y/o gentrificación, requiere de la puesta en marcha de procesos de invisibilización del otro. Esta invisibilización de ciertos sujetos se reproduce tanto en el discurso político modernizador implementado desde las autoridades, como en los imaginarios y prácticas de los habitantes. Es decir, la anulación del otro es constitutiva de la racionalidad que sustenta la “renovación urbana”, donde la ciudad se piensa y construye para una población específica que puede asistir a los centros de

recreación, ir al cine, usar las autopistas urbanas, ir a tomar un café, tener acceso a parques y áreas verdes bien equipadas, entre otras.

La invisibilización del otro es proceso tanto material como simbólico. La construcción de edificios, que traen sistemas de vigilancia privada, rejas y puertas cerradas, reducen los espacios de contacto entre los habitantes de estas zonas precarias y los nuevos residentes. Es decir, la forma en que se densifica y renueva la ciudad viene de la mano de procesos de encerramiento en donde el otro, el diferente, es borrado del escenario urbano. Así, las sofisticadas y sutiles formas de separación social, tales como los sistemas de vigilancia, los muros, las cercas e incluso calles y avenidas, constituyen barreras para el encuentro (Caldeira, 2007), promoviendo formas de aislamiento y desintegración social.

Asimismo, la invisibilización del otro pasa por la transformación de prácticas urbanas. En este caso, los habitantes de la vecindad han realizado parte importante de sus actividades de socialización en la banqueta, en la puerta de entrada que esconde múltiples viviendas, allí se reúnen jóvenes (consumen alcohol y/o estupefacientes), juegan niños y en ocasiones se instala un puesto de venta de alimentos. Sin embargo, con la construcción del nuevo edificio y los sistemas de vigilancia y control que vienen asociados, las actividades de la vecindad quedarán restringidas al interior de la misma, de modo que pronto los vecindados terminarán “encerrados” completamente al interior de su predio.

El impulso al tema de seguridad, como uno de los Ejes Estratégicos del Gobierno Delegacional en el periodo 2013-2015, es uno de los aspectos que coadyuva al encerramiento de los habitantes de la vecindad, ya que su presencia en la vía pública es vista de manera negativa y como un actor peligroso; lo que se traduce en un mayor encerramiento.

Cabe señalar que este grupo de habitantes también han sido invisibilizados del marco de los programas sociales locales. Si bien la presencia de vecindades es parte importante de la forma como se configuró la delegación, el creciente proceso de regularización de la tenencia de la tierra ha hecho que las poblaciones que habitan en este tipo de viviendas tengan ahora un papel menor en los planes y programas de Gobierno de la Delegación. Esto no quiere decir que no existan planes y programas destinados a población en condición de pobreza, pero estos se enfocan en zonas homogéneamente pobres o de mayor vulnerabilidad.

En esta medida, los habitantes de la vecindad que se encuentran en un área que adquiere relevancia e interés político y económico, quedan relegados a un segundo lugar, principalmente porque el espacio, sus usos e imaginarios están destinados a otra población, a aquella que puede disfrutar de la cercanía a un punto comercial y turístico como lo es el Centro de Coyoacán.

Como lo señala un habitante de la zona al preguntarle por los cambios producidos reciente: “en la colonia ha habido una mejora, gracias a los nuevos edificios y a que llega otro tipo de gente, aunque se mantienen algunos puntos rojos, principalmente las vecindades” (Martín, entrevista marzo 2016). Estos puntos rojos, estos son los otros que son visto como el problema a solucionar en la colonia.

La precaria participación que tienen los habitantes con menores recursos en sus espacios, incide en la acumulación de desventajas sociales y en el debilitamiento de los lazos sociales, dejando a los sujetos en condiciones que son tendientes a la exclusión (Saraví, 2006). En este sentido, el desplazamiento de los espacios públicos, así como la débil relación y/o identificación con los nuevos grupos de habitantes, resultan en la precarización de los recursos y las oportunidades para participar, apropiarse e interferir en las decisiones sobre sus lugares de reproducción. Esto no significa que los sujetos no cuenten con otras formas

de inclusión o de integración social, fundamentados en ámbitos informales, pero estos quedan reducidos al ámbito privado y a las redes más cercanas.

Las prácticas de consumo, en específico el acceso diferenciado a bienes culturales y educativos, dejan clara las diferencias entre los sujetos y el lugar que ocupan en el espacio urbano. Así se pone de manifiesto que la convivencia entre los habitantes de esta colonia, entre los residentes de nuevos edificios y los de una vecindad, está enmarcada por el establecimiento de espacios y prácticas para cada grupo social. En otras palabras, a pesar de que existe una alta heterogeneidad socioeconómica, los lugares de unos y otros están claramente definidos.

Lo anterior se ve reforzado con los estigmas e imaginarios que existen sobre unos y otros y sus espacios. En particular, las nociones sobre los habitantes de las vecindades están asociadas a condiciones negativas, y aunque en la colonia El Rosedal las vecindades tienen presencia desde hace años, éstas y sus habitantes continúan identificándose como espacios problemáticos. De acuerdo con el dueño de una tienda de autopartes de la zona, “las vecindades desde siempre han existido, *son los mismos vagos de siempre*, algunas han mejorado, la que se encuentra en la esquina entre pacífico y eje 10 el gobierno, no se sabe quién o cómo, pero construyeron unos edificios” (Carlos, entrevista marzo de 2016).

En este sentido, los habitantes de la vecindad cargan con estigmas negativos que los señalan con vagos, drogadictos, ladrones, entre otros. Si bien estos no son recientes, con el aumento de las diferencias entre clases y la llegada de nuevos residentes estas nociones se ven reforzadas. De modo que la participación que tienen los sujetos en el espacio urbano está medida por los imaginarios preconcebidos que se tienen y reproducen sobre el otro.

De este modo, aun cuando los sujetos permanecen físicamente en sus lugares de residencia, sufren un desplazamiento funcional que consiste en una débil participación, apropiación y uso de sus espacios. Así sus propios espacios dejan de ser medios de reproducción social, los *pierden* como recursos fundamentales en su producción como sujetos culturales específicos, los espacios tiempos heterogéneos de la comunidad son diluidos en favor de los espacios tiempos vacíos y homogéneos de la mercantilización capitalista.

5. A MANERA DE REFLEXIÓN FINAL

No se puede ignorar que los habitantes de esta vecindad se han visto beneficiados de las obras de mantenimiento y renovación urbana llevadas a cabo en la zona, como son cambios al alumbrado público, reconstrucción de banquetas y poda de áreas verdes. Sin embargo, pesa sobre la vecindad y sus residentes estigmas negativos, que se concretan en estrategias para evitar e invisibilizar al otro y que resultan en el disfrute parcial de los espacios públicos por parte de los sujetos con menores recursos. Prácticas como cambiarse de acera, construir rejas más altas, priorizar el uso automóvil, la instalación de cámaras de vigilancia, el aumento de las rondas de vigilancia policial, entre otras, constituyen mecanismos de separación y diferenciación, que terminan excluyendo a los grupos de menores recursos.

La reproducción socioespacial de los habitantes de menores recursos del Rosedal es paulatinamente subordinada, cada vez con mayor intensidad, a las necesidades de valorización espacial, a través de la recomposición de las viviendas y comercios, generando dispositivos que regulan sus formas de moverse, de usar y de apropiarse (o de no apropiación) de los espacios públicos y todo lo anterior acompañado por discursos de estigmatización que refuerzan su exclusión material y simbólica.

Es decir, los procesos de renovación urbana significan un patrón de violencia estructural manifestado en una organización fragmentada del espacio urbano que implica una disputa

de los espacios de reproducción y de construcción de comunidad de los habitantes de menores recursos del Rosedal para colocarlos en función de procesos de acumulación directa e indirecta de capital, lo cual se evidencia es su exclusión e invisibilización.

Lo anterior reafirma el argumento de Neil Smith (2015) respecto a que la renovación urbana se constituye como una estrategia fundamental de las soluciones espacio-temporales a las crisis cíclicas de sobreacumulación del capital, de tal manera que este retorno a la ciudad del capital y su consecuente exclusión de los sujetos sociales es uno de los fundamentos del desarrollo geográfico desigual.

Los aspectos aquí revisados buscaron dar cuenta sólo de una parte de un proceso complejo, en el cual se materializa y significa una ciudad destinada a unos cuantos. Si bien la participación parcial de los sectores de menores recursos es evidente, lo que aún falta por desarrollar son los efectos que tiene esta ola de transformación urbana sobre dichos grupos, en particular cuando a pesar de “quedarse” son desplazados de los circuitos espacial de la reproducción económica, social y cultural.

BILIOGRAFÍA

Aguilar, A. G. (2013). Segregación socio-residencial y espacios de pobreza. Aspectos conceptuales para su análisis. En R. Montaña (Ed.), *Nuevas ideas y visiones del desarrollo urbano regional*. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y El Colegio de Hidalgo, pp. 27-46.

Caldeira, T. P. d. R. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.

González-Luna, F. (2013). Espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: una aproximación teórica. *Cuadernos de Geografía, Vol. 22, núm.1*, pp. 170-186.

Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Hiernaux, D. (2014). Proyectos que dividen, ciudades que segregan. En M. Di-Virgilio y M. Perelman (Eds.), *Ciudades latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 253-276.

Janoschka, M. (2002). “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”. En *Eure vol. XXVII, núm. 85*, pp. 11 – 29.

Janoschka, M., y Casgrain, A. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 10, núm. 22*(mayo-agosto), pp. 19-44.

Janoschka, M., y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. In J. J. Michelini (Ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*. Madrid: Catarata, pp. 82 - 104.

Leal-Martínez, A. (2016). Informalidad y ciudadanía en la Ciudad de México. En L. Álvarez (Ed.), *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. México D.F.: UNAM, UAM, Juan Pablos Editor, pp. 333-352.

Observatorio-Metropolitano. (2009). Madrid. Explosión y crisis del modelo urbano. En N. Smith, O. Metropolitano, R. Rolnik, A. Ross y M. Davis (Eds.), *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico*. Barcelona: ContraTextos, Universidad Autónoma de Barcelona, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, pp. 31-42.

Prévôt-Schapira, M. y R. Cattaneo. (2008). “Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada”. En *Eure, Vol. XXXIV, núm. 103*, pp 73 – 92.

Ramírez-Kuri, P. (2016). Las contradicciones del espacio público como espacio para la ciudadanía. In L. Álvarez (Ed.), *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. México D.F.: UNAM, UAM, Juan Pablos Editor, pp. 157-186.

Ramírez, B. R. (2010). De la ciudad global a la ciudad neoliberal. Una propuesta teórica y política. In M. Alfie, I. Azuara, C. Bueno, M. Pérez y S. Tamayo (Eds.), *Sistema mundial y nuevas geografías*.

México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa y Azcapotzalco, y Universidad Iberoamericana, pp. 64-86.

Roberts, B. R., y Wilson, R. H. (Eds.). (2009). *Urban segregation and governance in the Americas*. New York: Palgrave Macmillan.

Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile, Serie Azul, No. 35*(julio), pp. 1-59.

Saraví, G. A. (2006). Biografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina. *Perfiles Latinoamericanos, . Año 13, núm. 28*(julio-diciembre), pp. 83-116.

Smith, N. (2015). “Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual II: la escala espacial y el vaivén del capital”. En L. García y F. Sabaté (Eds.). *Neil Smith. Gentrificación urbana y desarrollo desigual*. Barcelona: Icaria, pp. 148 – 190.

Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación: Traficantes de Sueños*.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Madrid: Paidós Ibérica.